

**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NUMERO 4, CELEBRADA EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS Y EUSEBIO MESINA REYES.**

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Muy buenos días compañeras diputadas y diputados, colaboradores del Congreso del Estado, amigas y amigos de los medios de comunicación, señoras y señores diputados, hoy miércoles 22 de marzo del año 2017 siendo las 11 horas con 31 minutos, reunidos en la sala de juntas “FRANCISCO J. MÚJICA” de esta soberanía, se abre la cuarta sesión de la comisión permanente, por lo que solicito a la secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Por indicaciones del diputado presidente, doy a conocer el orden del día. Sesión de la comisión permanente número 4, primer periodo ordinario de sesiones, segundo año de ejercicio Constitucional;

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lectura del orden del día.
- II. Lista de presentes.
- III. Declaratoria del quórum legal y en su caso, instalación formal de la Sesión.
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número tres, celebrada el 15 de marzo de 2017.
- V. Lectura de la síntesis de comunicaciones.
- VI. Convocatoria a la próxima Sesión de la Comisión Permanente.
- VII. Clausura.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Cumplida su instrucción diputado presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Gracias diputado secretario. Está a la consideración de la comisión permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra la diputada o el diputado que desee hacerlo.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Solicito de favor a la secretaría recabe la votación económica del orden del día que acaba de ser leído.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si aprueban el orden del día que se propone favor de manifestarlo levantando la mano.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Le informo diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En el siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quorum correspondiente.

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** En cumplimiento de la indicación del diputado presidente procedo a pasar lista de presentes.

**DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO.** Presente

**DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO.** Presente

**DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Presente

**DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Presente

**DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI.** Presente

**DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ.**

**DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES.** Presente

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** Ciudadano presidente, informo a usted que están presentes 7 diputados que integran esta comisión permanente.

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** Asimismo, informo a usted ciudadano presidente, que no faltó ningún diputado a esta comisión permanente.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Gracias diputado secretario. Ruego a ustedes señoras y señores diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En virtud de existir quórum legal, "siendo las 11 horas con 34 minutos del día 22 de marzo del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalada la cuarta sesión de la comisión permanente, correspondiente al primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional, y ser válidas las resoluciones que se tomen en esta. Pueden tomar asiento.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría de lectura al acta de la sesión de la comisión permanente número tres celebrada el día 15 de marzo del presente año.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Diputado Presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica el acta de la sesión pasada, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar su lectura del citado documento y proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Se pone a la consideración de los integrantes de la comisión permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra la diputada o el diputado que desee hacerlo.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si es aprobarse el acta de referencia favor de hacerlo levantando su mano.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Le informo diputado presidente que fue aprobada por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pone a la consideración de la comisión permanente el acta de referencia. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano.

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** Le informo diputado presidente que fue aprobada por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de referencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En el siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Diputado Presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica, la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar su lectura y que la misma sea insertada de forma íntegra en el Diario de los Debates.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Se pone a la consideración de la comisión permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra la diputada o el diputado que desee hacerlo.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Le informo diputado presidente que fue aprobada por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pregunta a las señoras y señores diputados si tienen alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente por vía electrónica.

#### SINTESIS DE COMUNICACIONES

1. Oficio número DGG.CEQ.380/2017 de fecha 15 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite una Iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal, con proyecto de Decreto para otorgar diversos incentivos fiscales a los usuarios de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, (CIAPACOV).- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
2. Oficio número CAPAMC/047/2017 de fecha 15 de marzo del presente año, suscrito por el C. L.E. Nicolás Grageda Díaz, Director General y Representante Legal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de FEBRERO del año en curso.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
3. Oficio número S-81/2017 de fecha 15 de marzo del año actual, suscrito por los CC. Lic. Héctor Insúa García e Ing. Francisco Santana Roldán, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., por medio del cual remiten la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
4. Oficio número 055/2017 de fecha 15 de marzo del año en curso, suscrito por los CC. Lic. José Francisco Zamora Núñez, C.P. Alberto Cerna Medrano y C.P. Alicia León Preciado; Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Contador General y Jefe del Departamento de Contraloría Interna, respectivamente, del Poder Judicial del Estado, por medio del cual remiten la Cuenta Pública correspondiente al mes de FEBRERO del año 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
5. Oficio número DIR.GRAL. 219/2017 de fecha 15 de marzo del presente año, suscrito por el C. L.I. Daniel Cortés Carillo, Director General de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de FEBRERO del año 2017.- Se toma

nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

6. Oficio número PMC-051/03/2017 de fecha 15 de marzo del año actual, suscrito por el C. Lic. Rafael Mendoza Godínez, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de FEBRERO del año 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
7. Oficio número 017 CAPAMI/2016 de fecha 15 de marzo del presente año, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de FEBRERO del año 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
8. Oficio número SHA/044/2017 de fecha 14 de marzo del año en curso, suscrito por la C. Licda. Lizbeth Adriana Nava Leal, Secretaria Interina del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de FEBRERO del año 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
9. Oficio número TES.-050/2017 de fecha 15 de marzo del presente año, suscrito por el C. C.P. Rafael Antonio Pérez Ramírez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de ENERO del año 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
10. Oficio número 02-P-92/2017 de fecha 16 de marzo del año actual, suscrito por los CC. Lic. Héctor Insúa García e Ing. Francisco Santana Roldán, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., mediante el cual remiten una Iniciativa relativa a reformar el artículo séptimo transitorio de la Ley de Hacienda para el Municipio de Colima.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
11. Oficio número IEEC/PPCG-186/2017 de fecha 15 de marzo del año en curso, suscrito por la C. Licda. Ayizde Anguiano Polanco, Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado de Colima, por medio del cual reitera el interés de los Consejeros de ese Instituto, para llevar a cabo una reunión entre los integrantes de dicho órgano electoral y de las Comisiones de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, de esta Soberanía, para determinar la forma en que se habrán de realizar los trabajos legislativos o reglamentarios para atender lo mandatado en las reformas político-electoral, de manera específica, en materia de reelección consecutiva, la cual, es una nueva posibilidad electoral que habrá de tener aplicación en el próximo proceso electoral local 2017-2018.- Se toma nota y se turna al Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

12. Oficio número CE/SG/0807/17 de fecha 9 de marzo del presente año enviado por la Trigésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, a través del cual comunican que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que exhortan a las legislaturas de las entidades federativas, que aún no lo hayan hecho, para que establezcan en sus respectivos marcos jurídicos locales, disposiciones tendientes a impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con trastornos generalizados del desarrollo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Salud y Bienestar Social.
13. Oficio número CE/SG/0715/17 de fecha 23 de febrero del año en curso enviado por la Trigésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, a través del cual informan que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que exhortan a las legislaturas de las entidades federativas de la República Mexicana, que aun no lo hayan hecho, para que establezcan en sus respectivos marcos jurídicos, acciones de orientación, capacitación y fomento para la lactancia materna y el amamantamiento.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Salud y Bienestar Social.
14. Se da cuenta del oficio número COL/1297/17 de fecha 10 de marzo del año actual, suscrito por el C. Min. Oscar Antonio de la Torre Amezcua, Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado, mediante el cual en respuesta al similar número 221/017 de fecha 2 de los corrientes, relativo al Acuerdo por el que se le exhorta, entre otros funcionarios, para que lleven las acciones necesarias para la firma de los contratos del equipo requerido para la expedición y renovación de pasaportes en los municipios de Tecomán y Manzanillo, al respecto, informa que esa Delegación está en espera de que las autoridades correspondientes le informen de la suscripción del mencionado contrato a fin de poder iniciar el proceso de certificación de las oficinas Estatales de Enlace de Tecomán y Manzanillo; señalando así mismo que la certificación implica capacitación y evaluación del personal, certificación de instalaciones físicas, certificación de instalaciones en materia de comunicación y cibernéticas.
15. Oficio número 1304.8.5/043/2017 de fecha 21 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Lic. Alfonso Radillo Contreras, Subdirector Estatal de la Dirección Regional Occidente, Coordinación Estatal Colima, Subdirección Estatal de Estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mediante el cual, en el contexto de la primera edición del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017, solicita se autorice la realización de una breve reunión con los Legisladores y personal que se considere conveniente, para realizar la presentación de las características de este evento censal y los procedimientos para la captación de información a través de los cuestionarios de acuerdo al programa operativo de ese importante proyecto.- Se toma nota y se turna al Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.
16. Oficio sin número de fecha 14 de febrero del presente año, enviado por la Quincuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos, a través del cual informan que con esta fecha aprobaron un Decreto por el que aprueban en los términos en que les fue enviada la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de mecanismos alternativos

de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles.- Se toma nota y se archiva.

17. Oficio número HCE/SG/AT/192 de fecha 1° de marzo del año en curso, enviado por la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, por medio del cual informan que con esta fecha llevaron a cabo la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de marzo.- Se toma nota y se archiva.
18. Oficio número LXI/2DO/SSP/DPL/0991/2017 de fecha 28 de febrero del presente año, enviado por la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual comunican que con esta fecha llevaron a cabo la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Primer Período de Receso de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.
19. Oficio número LXI/2DO/SSP/DPL/0992/2017 de fecha 1° de marzo del año actual, enviado por la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, por medio del cual informan que con esta fecha instalaron los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones de su Segundo Año de Ejercicio Legal.- Se toma nota y se archiva.
20. Copia del documento suscrito por Enrique Preciado Beas, en su carácter de Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, y dirigido al Presidente Municipal de dicho Ayuntamiento, mediante el cual le informa que el C.P. Jesús López García, Tesorero Municipal, no le ha proporcionado la información correspondiente a cuenta pública de los meses de enero y febrero de 2017 para que el Cabildo autorice su remisión al Congreso del Estado.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

**ATENTAMENTE  
COLIMA, COL., A 22 DE MARZO DE 2017.  
LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO  
PRESIDENTE**

**DIP. NICOLAS CONTRERAS CORTES  
SECRETARIO**

**DIP. EUSEBIO MESINA REYES  
SECRETARIO**

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes compañeras y compañeros diputados a la próxima sesión de la comisión permanente, a celebrarse este mismo día 22 de Marzo de 2017, a partir de las 12:30 horas.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Finalmente agotados todos los puntos del orden del día... en la siguiente sesión diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco, está convocada para las 12:30 horas de este mismo día 22 de

Marzo, estaremos tratando los asuntos... ingresaron por síntesis de comunicación... finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente sesión.

Hoy siendo las 11 horas con 40 minutos del día 22 de marzo del año 2017, se declara clausurada la presente sesión de la comisión permanente. Por su asistencia, muchas gracias.